

Ayuntamiento de Jérica

EMPRESAS INVITADAS

12450 JÉRICA

Asunto: Solicitud presupuesto de obras para contrato menor de obras.

Este Ayuntamiento está tramitando expediente de contratación menor de obras de **"Instalación Eléctrica de Baja tensión del Campo de Fútbol de Jérica Fase I", incluida en el Ayudas del Plan Eolico 2016**, con un presupuesto de ejecución por contrata de 53.710,67€, con el siguiente desglose presupuesto de ejecución material más GG y BI asciende a la cuantía de 44.388,98€ y en concepto de IVA la cantidad de 9.321,69€ con cargo al concepto presupuestario 933 61904, y efectuado el replanteo previo de la obra.

Considerando que su empresa puede estar capacitada para la realización del objeto del contrato, **"Instalación Eléctrica de Baja tensión del Campo de Fútbol de Jérica Fase I", incluida en el Ayudas del Plan Eolico 2016, consistentes en ejecutar la Fase I del Proyecto Básico y de Ejecución, redactado por el ingeniero industrial Pablo Gómez Sánchez con n.º colegiado 5229 de la mercantil Proglobal ingenieros SLU.**

Siendo que la causa de esta inversión es renovar el sistema de tendido eléctrico e iluminación del campo de futbol para la adecuación de su instalación a la normativa UNE, y que respecto al campo de futbol y al frontón las instalaciones son las más antiguas del conjunto del polideportivo con más de 40 años, y que en la actualidad la iluminación existente no es adecuada, ni suficiente, y se convierte en necesario y prioritario adecuar la instalación electrica y luminica de las instalaciones de publica concurrencia a los estándares exigibles para su fin.

En consecuencia, este contrato consiste en *la primera fase de los trabajos* de la Instalación eléctrica del baja tensión del campo de futbol de Jérica.

Por la presente notificación, se le invita a participar presentando presupuesto.

Si estuviese interesado en participar, junto a su presupuesto por el importe de la fase I del proyecto, podrá presentar si lo estima conveniente mejoras que deberán valorarse económicamente con su respectivo presupuesto.

Este Ayuntamiento ha establecido una serie de necesidades relacionadas con la obra, que a título orientativo y por orden de prioridad que podrá usted ofertar como mejora, en caso de estar interesado.

A efectos de esta contratación el expediente y proyecto de obras que rige esta contratación y la relación de necesidades que pueden presentarse como mejora, se encuentra a su disposición en las Dependencias del Ayuntamiento y que además puede acceder a la documentación técnica (proyecto) y prioridad de necesidades a través de la web municipal www.jerica.es.





Ayuntamiento de Jérica

En caso de estar interesado, el presupuesto deberá ser presentado y demás documentación que considere podrá presentarse en la dependencias municipales hasta el día 22 de diciembre a las 13:00 horas.

La apertura de presupuestos tendrá lugar el día 27 de diciembre de 2017 en las dependencias de este Ayuntamiento a las 14'00 horas del día siguiente hábil a la finalización del vencimiento del plazo concedido a las empresas invitadas para presentar oferta económica..

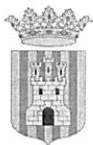
En Jérica, a 14 de diciembre de 2017.

La Alcaldesa,

Fdo. : Maria Luisa Domingo Lidón

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE. Código de Verificación al margen.





Ayuntamiento de Jérica

BELLON MARCO S.L. 	MANUEL ALIAGA ALMAZAN
SALVADOR VIVAS BERGANZA 	HERMANOS TARAZONA C.B.
ANGUZ MUDEJAR S.L. 	CORTES Y ORDAZ S.L.
MANUEL MARTINEZ SILVESTRE 	RAUL FERNANDEZ TORRES
MANUEL GALVEZ IBAÑEZ 	

